

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL, 7  
TELÉFONO 258 8

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

### Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias.

De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

### Doctor Arturo Bustamente

Medico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, ex alumno de varias clinicas de París. Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo y pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De 2 á 4; D. Sancho 11, 1.º

### IBANEZ, DENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL, 35.

### Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Apuzá e Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Fídase en farmacias. Precio 1,50 caja.

## «El Día», sin ser periódico político, habla de política

### Nuestra provincia en las futuras Cortes

Lo que dice el candidato maurista por el distrito de Carrion-Frechilla, don Quintiliano Saldaña.—Amplísimo programa agrario.—Luminosas orientaciones modernas del nuestro catedrático palentino

Desde que he sabido que en Palencia, en el propio Palencia, hay personas que, al leer nuestras modestas campañas del monumento a Berrugeste, se han preguntado quién era este señor, no puede extranarme que haya también algún caballero que ignore quien es don Quintiliano Saldaña. El arte y la ciencia no son cosas que comprendan por igual las gentes de todo país.

Yo voy a decir a los que lo ignoran, quienes es el señor Saldaña, para que saquen de la horrible duda en que tal vez haya sumido tan brevemente nombre, que es doblemente palentino, por lo raro del propio y lo provincial del apellido. Don Quintiliano Saldaña es un muchacho que a los veintiocho años era catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Santiago, que después lo fue de la de Sevilla, y que ahora, sin haber salido, ni mucho menos, de sus modestas, lo es de una de las asignaturas del doctorado de Derecho de la Universidad Central. Don Quintiliano Saldaña es un muchacho que ha recibido pensiones oficiales para estudiar la ciencia penal en la Universidad de Berlín, y que recibe subvenciones editoriales para publicar sus obras de grandes proporciones y transcendencia: «Los orígenes de la criminología» y la «Historia del Derecho penal en España».

Don Quintiliano Saldaña es un abogado notable, cuya competencia en los estudios penales acaso no sea igualada por nadie en nuestra nación; es un conferenciante de vasta erudición y palabra fácil, mil veces aplaudido en Atenas y Academias; es un cutísimo literato, un sabio maestro y un brillante escritor. En la actualidad, tiene treinta y seis años. O sea, que ha empezado su carrera por donde casi todos la acaban. ¿Quién pudiera decir lo mismo!

Cuando escribí al señor Saldaña, exponiéndole mis deseos de oír su autorizada opinión acerca de las necesidades del distrito de Carrion-Frechilla, el joven catedrático me señaló la sala de profesores de la Universidad, como sitio el más adecuado para charlar a nuestras anchas. Fui allí, y apesar de mi puntualidad, ya era esperado. No pudimos, sin embargo, conferenciar libremente, pues apenas iniciada la

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

## Academia de corte y confección

Sistema de corte sencillo y adaptable a todas las medidas. Se venden patronos á la medida. MENENDEZ PELAYO, 5

deben ser los principios con que ensabece su programa un diputado castellano?

Si yo perteneciera al partido conservador es precisamente porque defiende el catolicismo. Si no lo defendiera, yo no podría pertenecer a él. No soy como uno de los otros candidatos por el distrito de Carrion, que en el banquete con que fué obsequiado en Septiembre último en Palencia el actual ministro de la Gobernación, afirmó que era conservador porque creía que ese partido permite la libertad de pensamiento. Esto lo digo en el manifiesto que dirijo a mis electores.

### ¿Cuál es el programa que usted, como candidato, defiende?

En primer lugar, la Religión. En segundo lugar, la Agricultura. Tenga usted en cuenta que sapiró a la representación de un país eminentemente católico y esencialmente agrícola.

Es preciso no olvidar las creencias religiosas y transformar por completo la riqueza agraria.

Las obras públicas son el pan de un día, el que se da al pobre para que apalque su hambre por el momento. Emplean brazos, satisfacen necesidades, llenan vacíos, pero todo es momentáneo, circunstancial.

Además, llegará día en que no habrá en nuestra provincia obra pública que acometer. Estará surcada de carreteras y de ferrocarriles, tendrá grupos escolares, sus iglesias no amenazarán ruina... Entonces ¿qué hacer?

Es preciso realizar una labor perdurable, de transformación, de cambio radical en el suelo de Castilla.

Mi programa es el siguiente: Desarrollo legal de los problemas teórico-prácticos de la política agraria. Reducción de la contribución rústica.

Exención del pago de la contribución por pérdida de cosechas. Esa exención total debió pedirse en 1907, y la mitad este año.

- Ley de aparceramiento agrícola.
  - Repoblación forestal.
  - Protección del viñedo.
  - Colonización interior.
  - Premios al cultivo intensivo.
  - Protección arancelaria; etc., etc.
- Todo esto lo digo en mi manifiesto electoral.

### Un breve comentario

Soy uno de los más fervorosos admiradores de don Quintiliano Saldaña, y si encomiase con entusiasmo su labor de catedrático y de escritor —con lo cual no haría más que una pequeña justicia á sus grandes méritos— podría aparecer apasionado. Prescindiré, pues, de esas dos eminentes cualidades que son las distintivas del candidato maurista y católico-agrario por Carrion, para hablar de él como político.

Ya saben los lectores que soy enemigo del canerismo. Si el señor Saldaña fuese canero, yo no encontraría medio de justificar su candidatura, pero no solo no lo es, sino que ha nacido en el propio distrito que aspira a representar, y esta circunstancia es para mí de un valor innegable. Digo lo mismo que cuando hablé del señor marqués de la Valdevia, del señor Arroyo, del señor Ordóñez, del señor Rodríguez Blanco, del señor Díaz-Caneja... Nuestro país necesita de sus gentes para hacer sus diputados, convencido, como está, de que los elementos extraños no convienen á los distritos.

El señor Saldaña es, además de hijo del país, un competentísimo agricultor, que ha estudiado las cuestiones agrarias con el cariño del que ve en ellas la redención de una patria chica, muy desgraciada pero muy virtuosa. Tiene en ese país sus intereses, su casa, su familia. ¿Es pues, extraño que pretenda ser el defensor parlamentario del país?...

EL DOCTOR SILVIO

Madrid 4—2—914.

N. de la R.—Suplicamos al señor Saldaña diga quién le ha puesto dificultades a sus propósitos de dar una conferencia en La Económica, de esta ciudad.

Mos alegraríamos mucho de saberlo, para que se desvaneciesen ciertas dudas y para que se viera como EL DIA no ha tenido la menor intervención.

### Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

### RECUERDOS PALENTINOS

#### LOS DOMINGOS DE LA PROPAGANDA

Por algún dato que la estadística consigna, por frases de dolor más o menos veladas que estampa la prensa local, deduzco que ha desaparecido la ilusión—esta es la palabra—que por el Circulo de la Propaganda Católica había en mi primera juventud: aquellos salones, reducidos en la Plaza de las Carmelitas, y agrandados en la calle de Ramírez transformando el local de las factorías militares instaladas en el señorial edificio que hoy es colegio de señoritas, dirigido por religiosas del Santo Angel, vulgarmente angelinas, eran centros democráticos cristianos en toda la extensión de la palabra, y no me dejarán mentir las altas personalidades que ocupaban el estrado de la presidencia al finalizar las tardes con veladas literarias de rica instrucción social y religiosa. ¡Sea por siempre bendita la memoria de su director don José Madrid Manao, principal figura sobresaliente de aquel bellísimo recinto de la virtud y la ciencia!

Al magnetismo que irradiaba su persona se debía todo: se hacía querer con delirio y respetar ciegamente. Su paso por los salones era como de general ante las tropas en revista. Decir: que viene don José, equivalía a: firmes y presenten armas.

¿Cómo se compaginaba tanto orden, tanto respeto con tanto cariño mutuo y con tanta cordialidad entre todos los concurrentes? Misterios que no pueden explicarse por la pedagogía.

Desde las primeras horas de la tarde abríanse las puertas como brazos amigos brindándonos calor y juego. Las estufas enrojecidas, cuando el frío agrietaba las carnes, eran dulcisimo imán que atraían los cuerpos, duros como el acero, por la brega cotidiana del trabajo muscular. Los más ancianos provistos de pifones y cascadores rodeaban el fuego, no diré como mupiosas pues era completa su quietud, pero sí como sirtadores del horno, simbolo de la vida y repartidor expendedor de calorías. ¡Qué tertulias tan deliciosas se formaban al amor de la lumbre! Allí estaba la vieja bastilla cubierta de canas y arrugas risueña y tranguila! ¡Qué soberbios modelos para los pintores de costumbres regionales! ¡Lo que hubiera gozado Zuloga trasladando al lienzo aquellos héroes del trabajo, personificación de una raza sublime que coloca el vivir en el trabajar equiparándose así con los príncipes de la inteligencia que escalan las cumbres de la sociedad aferrados al penoso laborar de hondas meditaciones.

Si guiendo con mirada escrutadora los demás salones del amplísimo local, era de ver los animados corrillos que, en torno de loterías formadas con la tabla de multiplicar, estendían la alegría juvenil cantando los números en forma de coplas como las siguientes: tres por tres nueve, abre el paraguas que llueve; ciento por ciento mil, riega Granada el Genil.

Otros se divertían con el dominó, no faltando grupos de estudiantes que hacían las delicias de los espectadores con las caramolas y pifias de la mesa de billar: había juegos honestos para todos los gustos.

En otro departamento alejado de ruidos nos guarecíamos los amigos de leer, los que repetíamos los populares versos de Fray Luis de León:—«Que descansada vida—la del que huye el mundanal ruido,—y sigue la escondida—senda por donde han ido—los pocos sabios que en el mundo han sido!»

Fué aquella la biblioteca donde por primera vez fui lector, y en ella permanecía con tan santo respeto y permanencia tan profundamente atento, como si me hubiera dado exacta cuenta de que estaba en el «sancta sanctorum» de la inteligencia, en el lugar que debe ser para el estudioso lo que el templo para el cristiano.

Así, tan útil y dulcemente entretendidos se deslizaban las frigidísimas tardes invernales y los comienzos de la noche, porque de siete a ocho y media se celebraban las veladas literarias y las funciones teatrales, lo cual nos sabía mejor que miel sobre hojuelas.

No sé que maña tenía don José para cazar personas distinguidas que ocupasen el estrado presidencial, ni que don para persuadir, que siempre embarcaba alguna para que dirigiese la palabra al público, por lo que teníamos ojo avizor á los señores, y vivísima curiosidad infantil por saber, desde el principio de la velada, quien ó quienes hablarían.

En aquella candorosa edad, hablar en público con desparpajo y dominio del auditorio, equivalía á poner una

pica en Flandes: todo porque interiormente comparábamnos tanta serenidad en el improvisado orador con tanta turbación nuestra en los exámenes estudiantiles.

Grande era el culto que se rendía al arte de Lope de Vega y Caldeafón de la Barca, y aunque no fueran astrónomos de primera magnitud los señores de aquel teatro, salvaban lo primero y principal: la moralidad y la delicadeza convirtiendo la escena en verdadera y alta escuela de costumbres. Este elogio vale por todos.

FRANCO-MAN

## CORREO DE MADRID

Madrid 9, 10 n.

Sr. Director:

Siempre comentándose con dureza justificada los salvajes sucesos ocurridos en Barcelona el domingo último.

La prensa de todos los matices habla de este asunto. La Epoca hace responsable de dicho atentado al partido radical de Barcelona.

La Mañana protesta en términos enérgicos contra dichos sucesos.

He aquí sus palabras: «El suceso de Barcelona nos indigna tanto como nos entristece. Indignación por lo absurdo, tristeza porque estos crímenes perpetrados tras las esquinas, traicionando, dan derecho a los extraños a dudar de una de las más altas cualidades de nuestra raza».

Respecto a los rumores de crisis que han circulado estos días, el Gobierno niega que sean ciertos.

Esta tarde interrogaron los periodistas en el Congreso al señor Villanueva, sobre la impresión que le merecía el actual Gobierno, mostrándose profundamente pesimista.

No se trata—dijo—de una crisis parcial; la que se avecina es una crisis gravísima de Gabinete, que puede traer graves complicaciones para el natural desarrollo de la política nacional. No hay, pues, que esperar, que la actual situación gobierne, sino que viva, y oigo será el que no presenta que hasta la vida suya va extinguiéndose.

Estas declaraciones del expresidente del Congreso han sido muy comentadas. Los ministeriales afirman que el Gobierno cuenta con todos aquellos elementos de vida puede necesitar.

Tiene la completa confianza de la Corona, tiene a su lado un partido fuerte y robusto, dispuesto a prestarle su apoyo más decidido y tiene el concurso bien manifiesto de la opinión.

Tales son las afirmaciones de los conservadores adictos al señor Dato.

Nosotros creemos que exajeran los que opinan como el señor Villanueva y lo mismo hacen en otro sentido, los ministeriales.

Si todas las personalidades del partido conservador estuviesen al lado del Gobierno, si entre mauristas y datistas hubiese una reconciliación, entonces cambiaría por completo el actual estado de cosas.

Mientras no suceda esto, habrá dudas y sombras imposibles de disipar.

El Corresponsal

## DE CORREOS

Al cartero de Castromocho, don Apolinar Correas, se le ha confirmado en propiedad su empleo, elevándole a 365 pesetas el haber que disfrutaba, en virtud de orden de la Dirección general fecha 4 del corriente.

—Por hallarse enfermo en periodo de convalencia, no ha tomado posesión de su nuevo cargo de Administrador de la estafeta de Frechilla, don Nicolás Lófer.

—Per no haberse presentado el interesado, ni saber su residencia actual, no se le han entregado a don Benedicto Casquero, de Cardaño, 150 pesetas en concepto de indemnización por pérdida de un pliego de valores.

—El día 4 del actual tomó posesión de su nuevo cargo, el oficial de 5.ª clase destinado á esta Administración don Esteban Bustos.

—Concedida por la Dirección general la permuta de sus respectivos destinos a los carteros de Berrueto y Quintanilla, tomaron posesión de estas carterías los interesados don Jacobo Izquierdo y don Maximiliano Alonso, respectivamente.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Información del Gobierno Civil

De quintas

El Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato, reclama la presencia del mozo Leonardo Rodríguez Núñez, para que comparezca en aquella Casa Consistorial los días 15 del actual y 1.º de Marzo...

Vacantes

Por pasar a otro destino el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de Cordovilla, con la dotación anual de 750 pesetas.

Las solicitudes serán dirigidas a aquella alcaldía en el término de quince días.

El Ayuntamiento de Palenzuela acordó anunciar la vacante del cargo de recaudador de todos los arbitrios y demás impuestos del municipio, abonándosele el 8 por 100 de las cantidades que se cobran por repartimiento...

Los solicitados se dirigirán a aquella alcaldía hasta el día 21 de los corrientes.

Prohibida la caza

Por el señor gobernador civil, se ha dictado una circular en la que queda absolutamente prohibida toda clase de caza, desde el día 15 del actual al 31 de Agosto próximo...

También queda prohibida la venta de toda clase de animales, comprendidos en la sección 1.ª, incluso el conejo casero.

Dicha circular se pone en conocimiento de las autoridades para su estricto cumplimiento.

De los Ayuntamientos

Se halla firmada y expuesto al público en los Municipios de Villalaco y Bahillo, los repartimientos vecinales de Consumos.

En el Ayuntamiento de Dehesa de Montejo, se encuentran terminadas las cuentas municipales.

El Municipio de Baltanás remite al señor gobernador civil un anuncio sobre cuentas carcelarias de aquel partido.

SONETOS DE «EL DIA»

A UNA NIÑA

Si un ave fuera, yo te celebrara con dulces cantos noche y día; si fuera flor, colores pediría a los lindos colores de tu cara.

Si blanda brisa fuera, siempre avara de tu frente en redor ondularía, y si fuera perfume, vertería donde pisaras tú mi esencia rara.

Demostarte pretendo adónde llega de mi entusiasmo juvenil el brío que en amoroso fuego me consume: Mas ¡ay! el brillo de tu luz me ciega! Y no soy en mi ardiente desvarío ni ave, ni flor, ni brisa, ni perfume.

MANUEL DEL PALACIO

DE ENSEÑANZA

Disposiciones sobre maestros

Se dirige a los Rectorados orden-circular para que remitan las vacantes de 500 pesetas para colocar en propiedad a los interinos.

Otra rectificación de los ascensos concedidos a 40 maestros y 40 maestras de los de 825 y hoy 1.000, en virtud del art. 17 del Real decreto de 14 de Marzo último.

Otra rectificación sobre algunos ascensos a 1.000 pesetas, desde la antigua categoría de 625; ambas rectificaciones las motivan las deficiencias de los partes de los jefes de las secciones admistrativas.

Afirma una Real orden autorizando a los maestros que han cumplido la pena de un año y un día por virtud de expediente gubernativo para que soliciten plazas de sus categorías.

Vacantes de inspectores

La Dirección general de primera enseñanza anuncia para su provisión, en turno de cesante, las plazas de inspectores de primera enseñanza de las provincias de Castellón y Teruel, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los programas de Facultades

A los decanos de las Facultades se traslada orden de la superioridad pidiendo para cumplimentar una Real orden del Ministerio de Estado el envío de dos ejemplares de cada programa de las asignaturas que se cursan en sus respectivas Facultades.

Otras dos vacantes

Se anuncia al turno de oposición libre la provisión de las plazas de profesor de término de Estereotomía y Construcción y Dibujo arquitectónico vacantes en las Escuelas Industriales de Valencia y Valladolid, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Ha regresado a Madrid el director general de Obras públicas señor Calderón, después de informar minuciosamente a S. M. el rey de cuantas están pendientes de realización en la capital de Andalucía.

El señor Calderón ha sido objeto, en Sevilla, de innumerables atenciones, no sólo por parte de las autoridades locales, sino también por la del monarca, que le dispensó una acogida sumamente afectuosa, conversando largamente con el ilustre exdiputado palentino y escuchando con verdadera complacencia los luminosos informes emitidos por el director general acerca de las obras que es de necesidad absoluta llevar a la práctica en toda Andalucía.

Interpretando los deseos del Gobierno, el señor Dato felicitó pública y entusiásticamente al señor Calderón, porque al emitir su opinión delante de don Alfonso, había puesto de relieve sus vastísimos conocimientos en todos los asuntos relacionados con el ramo de comunicaciones y le había dado a conocer sus planes para determinadas obras de innegable utilidad que piensa llevar a la práctica con la mayor urgencia posible.

Este segundo viaje del señor Calderón ha sido para él, como el primero, de gran importancia, y por ello le felicitamos y nos felicitamos, pues volvemos a repetir que cualquier avance del ilustre jefe de los conservadores palentinos en su brillante carrera política ha de redundar en beneficio de la región.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo, se ha reunido esta mañana nuestra Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Asistieron los concejales señores López Francos, Polanco, Martín, Gandarillas, Espino de Medina, Zarzosa (F), Nozal, Valcárcel, Rivas, Alonso Buzón, Pastor, y González.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Vista la denuncia de ruina de la fachada de la casa número 132 de la calle Mayor Antigua, propiedad de don Roman Vélez, se acuerda que se proceda a su derribo, conforme con lo propuesto por el arquitecto.

Se leyeron los informes del arquitecto y comisión, contrarios a la pretensión de don Maximiliano Nogales, que solicitaba permiso para variar unos huecos en la fachada de la casa número 20 de la calle del marqués de Albaída.

A propuesta del señor Nozal, queda este asunto ocho días sobre la mesa.

A la comisión correspondiente pasan dos instancias de don Moisés Díez, solicitando permiso en una de ellas para cercar con espino artificial varios terrenos próximos a su fábrica, por desistir de hacerlo con una tapia, y en la otra solicitud, pretendiendo autorización para establecer una vía provisional de hierro destinada a la conducción de tierras por parte del camino del Cristo del Otero.

Se desestima la instancia del director interino de la banda municipal de música, en suplica de que se le declare con derecho a las opciones que como subdirector le corresponde según reglamento, por el tiempo que suplió al propietario en su enfermedad.

En la instancia del administrador de los Sindicatos Católicos Agrarios, informa la comisión que procesa suspender la resolución del asunto, mientras no se indiquen los artículos que se destinaron al depósito doméstico solicitado.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda favorable a la pretensión de varios industriales, sobre la exención de los derechos en los combustibles empleados en sus industrias. Igualmente fué aprobado el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación, durante el mes de Enero último.

Por disposición de la Alcaldía se dió cuenta de una copia del testamento de doña Bernarda Miguel Rodríguez, en el cual figura alguna manda para el Ayuntamiento, con destino a lavadero o casas baratas para pobres.

La presidencia y el regidor síndico se ocupan de este asunto manifestando que la fortuna dejada por dicha señora asciende a unas 7.000 ó 8.000 pesetas y deducidos ciertos gastos a la Hacienda y varias mandas, podrá en su día obtener el Ayuntamiento de 2.000 a 3.000 pesetas.

El alcalde promete como testamentario, defender los derechos de la corporación. Se acuerda constar el agradecimiento hacia la finada.

A propuesta del señor Alonso Buzón se acuerda que la comisión correspondiente vea el modo de reformar las tarifas respecto al pago de arbitrio por carruajes de lujo, en el sentido de que un automóvil, por ejemplo, no pague lo mismo que una tartana.

El señor Nozal trata de otro asunto relacionado con el impuesto de consumos.

El señor Valcárcel pregunta las razones que se han tenido en cuenta para permitir que varios músicos de la Banda municipal vayan al teatro formando parte de la orquesta, desatendiendo las obligaciones del Ayuntamiento.

Interviene el señor Blanco quien dice, ese acuerdo lo ha adoptado el alcalde en unión del concejal delegado de la Banda.

El señor Medina dice que si se ha concedido ese permiso, fué por favorecer a los músicos y por haberse hecho lo mismo en otras ocasiones.

Creo que con ello no se perjudica nada el Ayuntamiento. El señor Valcárcel insiste en sus anteriores manifestaciones, estimando que la banda no debía perder ningún ensayo en estas circunstancias y además habiendo llegado el nuevo gobernador, cree debe obsequiarse con una serenata.

La presidencia defiende el acuerdo adoptado, aduciendo algunas razones en pró del mismo y afirmando que lo de ahora no servirá de precedente para el porvenir. El señor Pastor interesó de la presidencia tome las medidas oportunas para que los dueños de las casas que no tengan acometida a la alcantarilla, lleven a cabo ese servicio cuanto antes.

El señor Nozal interesa el arreglo de la calle de los Pastores. El señor Zarzosa dice que él ya indicó al alcalde la urgencia de la obra. El señor González trata de la necesidad de inspeccionar las bebidas, especialmente los vinos y vinagres, para evitar que se consuman adulterados.

Se ocupó el mismo concejal de la necesidad de arreglar la calle del Trompadero, la cual después de las obras del alcantarillado, ha quedado en malas condiciones para el tránsito. Por último produce una queja por no haber sido citado a una reunión de la comisión de policía rural en donde se resolvió un asunto, precipitada mente.

La presidencia promete atender todos los ruegos, y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 10

La de hoy contiene los siguientes disposiciones: Nombres diplomáticos. Indultos. Combinación de personal de Hacienda.

Reales decretos de Instrucción pública, entre ellos uno disponiendo que la Comisión permanente del Consejo de Instrucción desempeñe sus funciones con independencia de la Comisión especial de clasificación y sea presidida cada una de ellas por un consejero, designado por el ministro.

Boletín Oficial

Circular del Gobierno civil participando que el nuevo gobernador don Luis Martínez Fernández, se ha hecho cargo del mando de la provincia.

Circular relacionada con la comprobación periódica anual de pesas y medidas en Baltanás, Astudillo, Frechilla y Cervera.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

NOTAS MILITARES

Los reclutas de Africa

Se dispone que los soldados o reclutas que se reenganchen para los servicios de Marruecos, tendrán derecho a librar de igual suerte al recluta o reclutas que designen.

En caso de que no hagan la designación, gozarán de este beneficio los más antiguos, y los agraciados serán destinados a un Cuerpo de la Península.

Se dispone también que el recluta destinado a Africa que haya perdido a un hermano por enfermedad ó herida, permanecerá en la Península, agregado a su arma, en el Cuerpo más próximo a la residencia de sus padres, sin que se cubra la vacante en Africa, para evitar perjuicios a terceros.

En el caso de que dos hermanos sirvan en Africa, uno permanecerá en la Península hasta que se licencie al otro.

Los reclutas de cuota

Leemos: «A manera que el tiempo transcorre y la nueva ley de Reclutamiento va observándose, se hacen más notorios los defectos de que ésta adolece.

Uno de ellos es el que hace referencia a los soldados de cuota y bien merece estudiarse una solución que ponga en armonía esa desigualdad tan manifiesta de que un recluta de cuota tenga que abonar 1.000 ó 2.000 pesetas; servir en Africa el mismo tiempo que los demás, y aun se vea en la precisión de hacer desembolsos para alimentarse por su cuenta.

Los soldados de cuota, de la manera en que las Cortes liberales «fabricaron» la ley, resultan «beneficiados» al revés.

Cartera militar

El Diario oficial ha publicado una Real orden dando las gracias a las Compañías de ferrocarriles de Valencia, por haber aceptado el uso de la cartería militar.

Sobre sueldos

Se ha dispuesto que se considere de general obligación para todo el ejército

de operaciones en Africa, mientras dure la campaña, la Real orden de 2 de Marzo de 1912 sobre suspensión de retenciones sobre los sueldos.

Les ha sido concedida la bonificación del 10 por 100 sobre sus sueldos, a los escribientes del cuerpo de intendencia, que disfruten de menor remuneración que los segundos tenientes en activo.

También se ha dispuesto que por los primeros jefes de los cuerpos de Infantería, se explore la voluntad a los cabos de los suyos respectivos, sobre si desean o no pasar a prestar servicio en la brigada disciplinaria de Melilla. En caso afirmativa lo solicitarán del ministerio de la Guerra.

La Cocina Gratuita

DONATIVOS

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Eduardo Rodríguez Tabares (25), José Atienza (2), Mariano Vicente (1), Alejandro Ortega (5), Olegario Fernández (5), Eladio R. de Vinuesa (15), Pedro Rampa (5), Fermín L. de la Molina (5), Eduardo Junco R. de Cosío (20), Juan Polanco Crespo (20), Pedro Vallejo (5), Juan Alonso Tejedor (5), Fernando Monedero (15), D.ª Agatónia Montoya (1), D. Sotero Simón (2), Dimas Monge (5), José Andrés Arias (10), Benito del Río (5), Unos niños (1).

DE SOCIEDAD

Toma de posesión

En stento oficio nos participa el nuevo gobernador civil de la provincia señor Martínez Fernández, haberse posesionado de su cargo, ofreciéndonos su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos mucho la deferencia y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

Necrológicas

Ha fallecido en esta población la virtuosa señorita doña María del Pilar Garay.

Al elevar al Cielo una plegaria por su alma, testimoniamos el pésame más sincero a la atribulada familia de la finada.

LOURDES EN PALENCIA

11 de Febrero

Los beneméritos y caritativos hijos del Mínimo de los mínimos Francisco de Paula, los custodios de los alumnos del Seminario de Maestros Católicos de «Nuestra Señora de Lourdes», unidos a su digno director fray Angel del Pilar, y con alumnos, celebran hoy con verdadero entusiasmo la festividad de su Titular conmemorando el aniversario de la Celeste y Divina Aparición de la Inmaculada Concepción en la gruta de «Masabielle» cerca de «Lourdes» a la niña Bernardina Saubirons.

Anunciaron los alumnos de Lourdes la fiesta el víspera a las doce del día y ocho de la noche con detonadores fuegos artificiales, dejándose ver en los balcones del edificio los típicos típicos celestes símbolo del benemérito Instituto.

Hubo Misa de comunión, asistiendo a ella los internos y externos, figurando de preste el digno señor beneficiado don Manuel Noguera Amaro, en la S. I. Catedral y en el altar de San Sebastián.

Damos a los palentinos nuestra cordial y cumplida enhorabuena, al señor director de dicho Seminario, como también a la Comunidad mínima y colegial, para que por luengos y prósperos años y con verdadero éxito, puedan conmemorar tan solemne y santo acontecimiento de la aparición en Lourdes.

I. ZAPATERO

FUNCION BENEFICA

Para nuestros soldados

Continúan con gran actividad los ensayos para la función que a beneficio de nuestros palentinos residentes en Africa, se celebrará el próximo sábado.

Sabemos que una acreditada casa ha ofrecido el mueble y enseres ad hoc para la mejor presentación de la escena. Se prepare un escogido programa, en el que lucirá sus facultades un selecto cuadro de actrices.

Hasta la fecha hay un gran pedido de localidades.

Los precios que han de regir serán los siguientes:

Palcos principales y bajos con cinco entradas 15 pesetas, Butacas de patio 2; Delantera de galería 1'25; Grada de galería 1; Delantera paraíso 1; Entrad general 0'50.

Exploradores palentinos

Se han suscrito con distintas cuotas como miembros protectores: Don Hermenegildo Casado, don Tomás Rodríguez Alouso, don Rodrigo Fernández, don Agustín Alconada, don Enrique Bala, don Ramón García de Merolla, don Nicolas de Lomas, don Juan Antonio Palmero, don José Rivas, Gallego don José Zorrilla de Valasco, don José Alonso Alonso, don Francisco Simón Nieto, don Isidoro Fuente y don Eugenio Alonso Sigler.

(Se continuará)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Eulalia, San Eugenio y San Damián.

Cultos

Mañana día 12, será la Vela mensual a Nuestra Señora del Pilar, la Misa se celebrará a las ocho y media de la mañana, y el Rosario de Infantes a las cinco y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Demográficas

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Teodora Antolia del Valle, viuda, 83 años, calle M. Antigua, 121; José Centeno Olea, soltero, 17 años, Sto. Domingo de Guzmán, 19; Julia Villalba Visiedo, casada, 48 años, M. Antigua 67; M.ª Luisa Garay del Aguilá, soltera, 59 años, M. Principal, 78; Elvira Zamora Moratianos, 4 años; Marqués de Albaída, 6.

Matrimonios.—Policarpo Gallego, de Palencia, de 27 años con María Valiente, de San Cebrían, de 32 años.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701, 6. A las cuatro de la tarde, 699, 3. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2º 8. (4 tarde) 6º 0. Máxima a la sombra 6º 2. Máxima al sol 0º 0. Mínima 1º bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) SE (4 tarde) SE. Estado del cielo (8 mañana) lluvioso (4 tarde) lluvioso.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 4.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 200.—Llegaron, 217. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 69 número de llegadas, 88—Pequeña velocidad; número de expediciones, 123; número de llegadas, 161.—Toneladas, expedidas, 72; llegadas, 108.

Audiencia

Para mañana a las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra Anastasio Rodríguez Regaliza por lesiones. Abogado, don César Pérez de Santiago; Procurador, don Nicasio Vaquero.

NOTICIAS

En la vacante producida por don Juan Domeq Prieto, que sale a otro destino, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, don Joaquín Contreras San Miguel, aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Valladolid.

Catarros por sudor, evítalos, siempre. Fricciones Agua Colonia Orive.

La sociedad de instrucción y recreo de Venta de Baños celebró el pasado domingo una amena velada teatral que estuvo muy concurrida.

Se preparan otras fiestas análogas, reinando con tal motivo gran entusiasmo en el elemento joven de aquella localidad.

Vacuna contra la viruela. Pídesela a Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Esta mañana ha recibido el nuevo Gobernador civil de esta provincia numerosas visitas, entre ellas la del señor delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, jefe de Estadística, inspector de primera enseñanza e ingeniero jefe de obras públicas.

La casa Châtelain y C.ª, Apartado 419, Madrid, vende inmejorable vacuna contra la viruela.

Han sido denunciados en Paredes de Nava, los pastores Teófilo Meléndez, Mariano Hoyos y Anastasio Hoyos, los cuales fueron sorprendidos con 28 cabezas de ganado, en propiedades de la línea de ferrocarriles del Norte.

Debido a las gestiones del Director general de Obras públicas señor Calderón, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha concedido una biblioteca popular al Sindicato agrícola de «San Millán», de Baltanás.

Llamamos la atención del señor gobernador civil sobre el estado de ruina en que al parecer se encuentra la Iglesia de Palenzuela.

Así nos lo afirma un turista á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Esperamos que la primera autoridad de la provincia dispondrá visite dicho templo un arquitecto para que informe sobre el particular y se evite el hundimiento de la Iglesia y sobre todo, las desgracias que pudieran ocurrir.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo dijo Arquimides, tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis los artríticos las arenillas, mal de piedra, gota, cistitis, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

En el día de ayer, fué dada de alta del manicomio de San Juan de Dios, de esta capital la demente Maximina Cascollana Casto, de Bembibre (León).

Todos los médicos deben adquirir la vacuna contra la viruela que vende Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Por el Rectorado de Valladolid, ha sido remitido al Instituto de Palencia, el título del grado bachiller a favor de don Luis Gómez de la Hoz.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital, por orden del señor gobernador civil Jesús Cedillo Niño, donde cumplirá ocho días de arresto, por blasfemar en la vía pública.

La primera casa en sueros y vacunas, Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

La dirección general de Prisiones concede autorización a la asociación de Damas Catequistas, para visitar las cárceles a fin de que puedan ejercer sobre los reclusos la bienhechora acción social que se proponen.

Sueros y vacunas de todas clases, Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Sueros «Berna» de interés para los médicos y farm. céuticos, Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Aperitivo «Riedel», Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Salipirina «Riedel», Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Pasta dentrific «Givasean», Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Bornyval «Riedel», Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Gonosan, Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Específicos «Riedel», Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

La primera casa en específicos, Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Productos químicos y farmacéuticos, Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Información telegráfica

Madrid 11

Dato y los obreros

Comunican de Sevilla que en la tarde de ayer los obreros fueron en manifestación a la Capitanía general, con el fin de testimoniar su afecto al jefe del Gobierno.

Una Comisión subió a saludar al presidente del Consejo.

Un obrero pronunció un discurso manifestando que la clase obrera le testimoniaba su simpatía por estar al frente del Gobierno.

Solicitó que se reúnan en Sevilla los Tribunales industriales y pidiendo al señor Dato se preocupe de la cuestión de las viviendas.

El presidente reiteró los ofrecimientos que tiene hechos a la clase obrera; diciendo que continuará la obra emprendida en pró del proletariado.

Anunció sus propósitos de crear el ministerio del Trabajo y de presentar a la aprobación de las Cámaras un proyecto incluyendo en la ley de accidentes del trabajo, a los obreros agrícolas.

La Comisión salió muy satisfecha de la buena acogida que les dispensó el jefe del Gobierno.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, nos ha manifestado que los guardafrenos de Riotinto, siguen en la misma actitud.

En una embajada

Anoche se celebró una reunión aristocrática en la embajada alemana.

De elecciones

La próxima contienda electoral promete ser muy reñida en casi todos los distritos.

Sobre este particular dijo el señor Sánchez Guerra que ya no luchará el conde de Romanones contra Besada en Alcoy.

Yo—añadió el ministro—también tengo lucha en mi distrito de Cabra.

Me ha salido por aquellas tierras un contrincante muy madrugador, pues hace días que recorre el distrito.

Nada tendría de particular que me derrotase mi contrincante el señor Cavanna.

No faltan precedentes; las derrotas de los señores Romero Robledo, González Bravo y el marqués de la Vega de Armijo, siendo todos ministros de la Gobernación, son tres ejemplos.

Sánchez Guerra se felicitó de que hubiese lucha en todas partes, porque ello demuestra que los partidos todos no duermen el sueño de los justos, ni se entregan a letargos de ninguna clase.

Preguntado el ministro sobre qué partido se presentaba mejor organizado para la contienda electoral, contestó:

El partido que sabe luchar mejor y que conoce más a la perfección los resortes, es indudablemente el partido jaimista.

Esto, aparte de que es una agrupación que lucha con mucho entusiasmo y ardor.

Muchos de los candidatos jaimistas, son gente joven y con arrestos, terminó diciendo el señor Sánchez Guerra.

ULTIMA HORA

En defensa del Catecismo

Elogiase que la Asociación de padres de familia y junta central de Acción Católica dirigiesen al señor Dato dos razonados escritos de protesta contra las declaraciones del ministro de Instrucción pública señor Bergamín sobre la enseñanza del Catecismo.

Aumentan las censuras contra Sánchez Guerra, Bergamín, y marqués de Vadillo. A los dos primeros se les considera como los más liberales dentro del partido conservador.

Comentase desfavorablemente para el ministro de la Gobernación, no obligue el señor Sánchez Guerra a las autoridades civiles a perseguir en Madrid la pornografía que impera en las calles, teatros, cafés, tupis y revistas semanales.

Al ministro de Gracia y Justicia se le censura porque no excita el celo del fiscal del Supremo para que impida las inmoralidades de que se queja la Asociación de padres de familia y las damas católicas, ya que a las autoridades civiles se les tacha de pasividad e indiferencia.

Los rumores de crisis

Oficialmente se desmienten los rumores de una próxima crisis.

La próxima lucha

En Zumaya se presenta candidato a diputado, sin oposición, el marqués de Santillana.

Los republicanos

Los republicanos de Madrid celebran hoy la fecha del 11 de Febrero, con mitines y banquetes.

Por Azpeitia, el integrista señor Senante, y por Tolosa, el jaimista don Esteban Bilbao.

Huelga original

Coméntase que los abogados italianos acordasen la huelga para el viernes.

En Tokio

Se han producido graves desórdenes contra las inmoralidades administrativas.

El populacho trató de asaltar el Parlamento.

Están acuarteladas las tropas.

Huevo Gobierno

Dicen de Suecia que se cree formárase hoy el nuevo Gobierno.

Nombramientos de jueces

Se han firmado los siguientes: De Castrogeriz, don Federico Bandía.

De Sequeros, don Arcadio Charriñ.

De Llanes, don Adolfo Sánchez. De La Guardia, don Juan Iribas.

De Sos, don Adolfo Gómez. De Valencia de Alcántara, don Antonio Taboada.

De Villaviciosa, don Joaquín Sarmiento.

Visitas

Al ministro de Gracia y Justicia han visitado los Obispos de Madrid y Calahorra.

Dato en Sevilla

Según telegramas recibidos de la capital andaluza, el jefe del Gobierno ha manifestado que hacía suyas las declaraciones que el señor Bergamín hizo en el Ateneo sobre la enseñanza.

Las declaraciones

de un ministro

Se dice que el ministro de Instrucción enviará un comunicado a los periódicos aclarando los conceptos que se le atribuyen.

Insístese en que los señores Ugarte y marqués de Vadillo, les han disgustado aquellas declaraciones.

Conferencia

El señor Sánchez Guerra conferenció por teléfono con el presidente del Consejo.

Una cruz

Se ha concedido la gran cruz de Beneficencia, al exdiputado señor Canal.

La convocatoria de Cortes

El sábado se firmará la convocatoria de las elecciones y el domingo se publicará en la «Gaceta».

El ministro de Hacienda

Se encuentra muy mejorado de su indisposición, el ministro de Hacienda don Gabino Bugallal.

De Africa

Comunican de Ceuta que en las alturas inmediatas al bosque Anghera donde los ingenieros verificaban trabajos protegidos por media compañía indígena, los moros hicieron fuego, siendo rechazados por nuestras fuerzas.

En favor de la provincia

Con objeto de remediar la crisis obrera que hay en varios pueblos de esa provincia, el director de Obras públicas señor, Calderón, aprobó el presupuesto de conservación de caminos vecinales de 16 pueblos y mandó girar a Palencia 58.846 pesetas.

De esta suerte serán colocados muchos trabajadores.

Quintero

Los productos químicos de la casa Chátelain y C.ª son los mejores. Apartado 419, Madrid.

Chátelain y C.ª, es la primera casa en productos químicos y farmacéuticos. Chátelain y C.ª, Apartado 419, Madrid.

Pídase en todas las farmacias los productos de la casa Chátelain y Com. Apartado 419, Madrid.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, mantas de viaje, paraguas, géneros de punto para señora, caballero y niño y un extenso surtido en toda clase de alfombras.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

En el Café Bar Novelty quedaron suprimidas las enojosas provincias; en donde se sirve el mejor café que se toma en Palencia, y los licores y aperitivos todos son de marcas auténticas.

VINOS inmejorables y de pureza garantizada son los que se hallan en los almocenes de ARROYO, Paseo de los Frailes, 7 (frente a la ermita de Rocamadour). Teléfono núm. 53. Se sirven a domicilio. Probarlos una vez es adoptarlos para siempre.

VIDES AMERICANAS

Adolfo Henarte.—HARO

Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Febrero 11

Trigo a 50 50 y 51 reales las 92 libras.

Centeno a 37'50 fanega

Cebada a 30 y 31 según clase

Avena a 22

Titos a 40 pesetas los 100 kilos

Garbanzos de 80 a 120 idem idem

Alubias grandes a 55

Idem pequeñas a 42

Patatas a 1'25 pesetas arroba

Tiempo lluvioso

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Febrero 10

Trigo a 52 reales las 94 libras

Centeno a 37'75 fanega

Cebada a 31

Avena a 21'75

Tiempo lluvioso

AGUILAR DE CAMPOO Febrero 9

Trigo a 48 rs. fanega

Cebada a 35

Avena a 25

Yeros a 45

Maíz a 28 los 100 kilos

Titos de 48 a 72

Garbanzos de 96 a 168

Alubias 85 a 120

Lentejas de 60 a 70

Patatas a 1'50 pesetas arroba

Vino blanco a 32 y 40 cántaro

Tinto a 18 y 20

LEON Febrero 10

Trigo a 49 reales fanega

Centeno a 40

Cebada a 36

Tiempo bueno

SALAMANCA Febrero 10

Trigo a 51 rs. fanega

Centeno a 37

Tendencia al alza.

PEÑAFIEL Febrero 10

Trigo 50 reales fanega

Centeno a 35

Cebada a 28 y 29

Yeros a 36

Avena a 21

NAVA DEL REY Febrero 9

Trigo a 51 y 51'50 rs fanega

Centeno a 36

Cebada a 28

Algarrobas a 39

Garbanzos de 140 a 180

Harinas de 1.ª a 18'50 rs. arroba

2.ª a 18

3.ª a 17

Tiempo variable

ASTUDILLO Febrero 9

Trigo a 50 reales las 92 libras

Centeno a 36 fanega

Cebada a 29  
Avena a 22  
Alubias a 98  
Garbanzos de 90 a 200  
Patatas a 6 arroba  
Huevos a 6 docena  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba  
2.ª a 17  
3.ª a 15'50

ARREVALO Febrero 13

Trigo a 51 y 51'50 rs. fanega  
Centeno a 37  
Cebada a 29  
Algarrobas a 38  
Tiempo bueno

BECERRIL DE CAMPOS Febrero 10

Trigo a 50 reales las 92 libras  
Centeno a 38 fanega  
Cebada a 27  
Avena a 23  
Yeros a 45  
Patatas a 5 arroba  
Queso a 52 arroba  
Vino a 20 cántaro  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba  
2.ª a 17

BURGOS Febrero 10

Trigo a laga a 52 reales fanega  
Mococho a 48'50  
Rojo a 47'50  
Cebada a 29  
Avena a 20  
Tiempo bueno

TORQUEMADA Febrero 10

Trigo a 49 reales las 92 libras  
Centeno a 37  
Cebada a 30  
Avena a 22  
Algarrobas a 34  
Titos a 38  
Alubias a 120  
Garbanzos a 140  
Patatas a 5 arroba  
Vino a 21 cántaro  
Queso a 60 arroba  
Huevos a 6 docena.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba  
de 2.ª a 17  
de 3.ª a 16

Tendencia sostenida  
Compras pocas  
Tiempo de lluvias  
Los campos, atrasados por los últimos hielos.

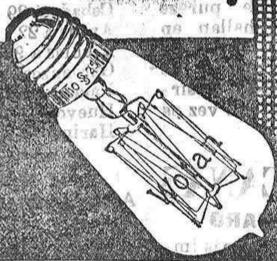
BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 9 de Febrero de 1914

Table with columns: CAMBIO precedente, CLASE DE VALORES, CAMBIO actual. Rows include 84'50, 100'95, 4% Perpetuo interior, 4% Amortizable, 5% Amortizable, Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Banco Hipotecario de España, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, General Azucarera, Preferentes, Ordinarias, Francos, Libras.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Glarina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Centro Vitícola del Bierzo Si necesita V. surtirse de VIDES AMERICANAS Superiores, de rigurosa autenticidad y bien seleccionadas, debe dirigirse a D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (León)



# Wotan

## LAMPARA trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos  
Siemens Schuckert, Industria Eléctrica Sociedad anónima.

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION  
**Almacén y Secadero de MADERAS**

Carpintería de taller **Herrería artística**  
Carpintería de armar **Tejas, balcones balaustrados**  
Muebles.—Altars **Fundición artística é industrial**

# MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.  
Servicio de Restaurant á la carta.  
Comedor de mesas pequeñas separadas.  
Precios convencionales. Se habla francés.  
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.  
Se mejoran las gares de rabat-  
tejas.  
Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.  
Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estancias.

**Se venden** 20.000 plantones de chopo de 4 años, bien desarrollados para la repoblación de riberas; informes, Angel Torbado, en Galleguillos (León).

**Oficial de veterinario**  
Se necesita en Fuentes de Nava; Anacleto Carriedo.

**Vacante** Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Tamara con el sueldo anual de treinta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. El agraciado podrá contratar con los particulares bajo la base de 60 pares de labranza y de 50 caballerías menores que producirán unas 180 fanegas de trigo próximamente.

**Se vende** una mula, de edad de 11 años, alzada 7 cuartas escasas, y un carro en buen uso; para tratar con su dueña en Fuentes de Vaidepero, Luisa Alvarez.

**Se venden** 400 plantones de chopo; para tratar en Gatón de Campos, con Félix Curieses.

**Se ceden** ciento treinta obradas de tierra, en renta o a medias, en Amusco; para tratar con Daniel Anaya.

**Para sembrar**  
Se venden patatas, amarilla oro de Nouega, a 1.50 pesetas kilo. Desconocida en Castilla y la mejor del mundo. Pedidos a Leonardo Zurita, en Oeyico de la Torre (Palencia).

**Ama de cria** para casa de los padres, de 22 años; informará Justa García, en Becerril de Campos.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigintiseisima ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

**Seguros de cosechas contra el pedrisco**  
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.  
**Seguro contra la muerte y robo del ganado** caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.  
**Domicilio social y dirección:** BARCELONA, Rambla Cataluña, 58  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911  
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de autos.—PALENCIA.

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

de base de carne digerida de vaca.

Preparado nutritivo y asimilable.

Meny útil para personas débiles é enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia é á distancia (encomendados, viajes, guerra, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

**ORTIGA** Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecañas (MADRID)  
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Distribuidor y único representante en España de las Farmacias y sus dependencias  
MEDICAMENTOS CON MEDALLA DE ORO  
en el III Congreso Internacional de Farmacia y Farmacología

**LIMONTO COMPRIMIDO**

## TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.  
Precio de la colección, 90 céntimos.  
Encuadrada en elegante blok 1 peseta.  
Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Santander el día 17 de FEBRERO de 1914, el magnífico vapor **PARDO** admitiendo pasajeros.  
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, CIENTO SETENTA PESETAS, inclusive impuestos.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander  
EN GIJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.  
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República, Arce, 2, Palencia.

## De interés para los médicos y farmacéuticos

La casa Châtelain y Compañía, de Madrid (Apartado 419), tiene establecido un depósito de los SUEROS BERNA, procedentes del Instituto Sueroterápico Suizo.  
Los mencionados SUEROS están controlados y precintados por el Estado suizo.  
Cada frasco de SUERO BERNA lleva en el embalaje exterior la fecha hasta la cual queda garantizada su eficacia.  
Muchos médicos han certificado los efectos sorprendentes obtenidos con los SUEROS BERNA.  
Pídanse folletos explicativos y detalles, á los representantes de los SUEROS BERNA, Châtelain y Compañía, Apartado de Correos, número 419, Madrid.

## PARA CARNAVAL

Vista la animación que se observa todos los años en la casa  
**Gregorio Albarrán**  
MAYOR, 98

para comprar artículos propios de esos días y adquirir los más caprichosos disfraces, no he reparado en sacrificios y presento este año una nueva colección para señora, caballero y niño, los que se alquilan para dentro y fuera de la población.

Inmenso surtido en guirnaldas para carrozas y adornos de balcones, serpentina inofensiva, el diluvio en confetti colores oro, plata y escaracha, cabezudos, caretas, antifaces, narices postizas, artículos humorísticos para dar broma, objetos para la mano y tocados, etc., etc.  
NOTA.—Quedan suprimidos los perfumadores por el mal uso que hace cierto público de los mismos.

## María Inmaculada y las apariciones de Lourdes

por D. Juan N. Martinasso, Pbro.  
Reseña histórica del Misterio de la Inmaculada Concepción y descripción de los esplendores y maravillas de Lourdes; 64 páginas de copiosa lectura, ilustradas con 40 magníficos grabados, copias varias de ellos de celebrados artistas. El mejor regalo para los amantes de María Inmaculada; 25 céntimos cada ejemplar en rústica.  
De venta en la imprenta de este periódico.

**Método** de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 1.250 pesetas ejemplar.

**Dependiente** Se necesita uno entendido en el ramo de ultramarinos de 16 á 18 años; para informes, el secretario general de la Asociación de Labradores, en Venta de Baños

**Se necesita** un oficial de carpintería y carpintería de Herminigildo Saldaña, en Santillana de Campos.

**Ama de cria** casada, con leche de 8 días, desea criar en su casa; informes, Evaristo Santos, en Palacios del Acor.

## Crucifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

## Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.º elegantemente encuadrado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado Noventa y dos de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, á 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

## PAL-LAS

**Diccionario enciclopédico** Manual en cinco idiomas, Español, francés, Inglés, Alemán é Italiano.  
PRECIO 10 PESETAS

## ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.  
Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.